

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE Diputado Celestino Cesáreo Guzmán			
Año II	Segundo Periodo Ordinario	LIX Legislatura	Núm. 01

**SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
01 DE ABRIL DE 2010**

SUMARIO

ASISTENCIA Pág. 01

ORDEN DEL DÍA Pág. 01

INSTALACIÓN Pág. 02

Del segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero Pág. 02

CLAUSURA Y CITATORIO Pág. 02

Presidencia del diputado Celestino Cesáreo Guzmán

ASISTENCIA.

El Presidente:

Solicito al diputado secretario Victoriano Wences Real, pasar lista de asistencia.

El secretario Victoriano Wences Real:

Con gusto, presidente

Albarrán Almazán Miguel Ángel, Alvarado García Antelmo, Bustamante Orduño Lea, Calixto Díaz José Natividad, Cesáreo Guzmán Celestino, Duarte Ortuño Catalino, Galarza Zavaleta Antonio, García García Esteban, Garzón Bernal Irma Lilia, Gómez Maganda Bermeo Guadalupe, González Hernández Ernesto, Granda Castro Carlos Jacobo, Jaimes Gómez Ramiro, Leyva Mena Marco Antonio, López Cortés José Efrén, Morales Prieto Javier, Ocampo Arcos Héctor, Ocampo Zavaleta Ignacio, Ramos Ramírez Efraín, Romero Suárez Silvia, Soto Ramos Faustino, Valladares Salgado

Ignacio de Jesús, Vicario Castrejón Héctor, Wences Real Victoriano.

Se informa a la Presidencia, la asistencia de 24 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación los diputados Florentino Cruz Ramírez, Víctor Manuel Jorrín Lozano, Luis Edgardo Palacios Díaz, Juan Manuel Saidi Pratt y Jesús Evodio Velázquez Aguirre y las diputadas Hilda Ruth Lorenzo Hernández y Aceadeth Rocha Ramírez; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde los diputados Ricardo Moreno Arcos, Carlos Álvarez Reyes y Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez.

Con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley que nos rige y con la asistencia de 24 diputados y diputadas, se declara quórum legal, y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, por lo que siendo las once horas con cuarenta minutos del día jueves 1 de abril de 2010, se inicia la presente sesión.

Con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario José Natividad Calixto Díaz, dar lectura al mismo.

ORDEN DEL DÍA.

El secretario José Natividad Calixto Díaz:

Con gusto, diputado presidente.

<<Segundo Año.- Segundo Periodo Ordinario.- LIX Legislatura>>

Orden del Día.

Primero.- Instalación

a) Del segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Clausura.

a) De la sesión.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia solicita al diputado secretario Victoriano Wences Real, informe para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, si en el transcurso de la lectura de Proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado.

El secretario Victoriano Wences Real:

Con gusto.

Se informa a la Presidencia, que se registró una asistencia del diputado Peñaloza García Bonfilio, con lo que hace un total de 25 asistencias.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

En contra

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día, de referencia.

INSTALACIÓN

En desahogo del primer punto del Orden del Día, instalación, solicito a los ciudadanos diputados, diputadas y público asistente ponerse de pie.

Hoy siendo las once horas con 44 minutos del día jueves uno de abril de dos mil diez, declaro formalmente instalados y por iniciados los trabajos del segundo período ordinario del segundo año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, favor de continuar de pie.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente(a las 11:46):

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, clausura, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11 horas con 46 minutos del día jueves 1 de abril del año en curso, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Quincuagésima novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día jueves 8 de abril de 2010, en punto de las once horas para celebrar sesión

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Vicario Castrejón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Celestino Cesáreo Guzmán
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Antonio Galarza Zavaleta
Partido Acción Nacional

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Efraín Ramos Ramírez
Partido Convergencia

Dip. Victoriano Wences Real
Partido del Trabajo

Dip. Luis Edgardo Palacios Díaz
Partido Verde Ecologista de México

Dip. José Natividad Calixto Díaz
Partido Nueva Alianza

Oficial Mayor
Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director del Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero.
CP. 39075, Tel. (7) 47-1-34-50